



TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 08-001-31-05-014-2021-00033-00
DEMANDANTE: LUIS ANTONIO TORRES VARGAS
DEMANDADO: ESPUMADOS DEL LITORAL S.A

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, Primero (01) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el proceso, el despacho fijará el día **16 de abril de 2024 a las 10:30 a.m.**, para llevar a cabo, audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.T.S.S de forma virtual, a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual deberá estar previamente descargada por las partes intervinientes.

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR el día **16 de abril de 2024 a las 10:30 a.m.**, para llevar a cabo de forma virtual, la audiencia contenida en el artículo 80 del código procesal del trabajo y la seguridad social, de trámite y juzgamiento.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes que, para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJIA
LA JUEZ

Firmado Por:
Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1cce62091bb674fa95b1850d9686f5e3d5961547023f0b4061912f7c3d817b1**

Documento generado en 01/04/2024 09:01:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>